

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 904

CHIGUAYANTE, 07 JUL. 2009

VISTOS: Estos antecedentes ; La Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 23 de Junio de 2009 , suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y doña **Darioletta del Transito Gaete García**, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- DECRETO: 1) Ratifiquese Modificación de Contrato a Honorarios de fecha 23 de Junio de 2009 con doña Darioletta del Transito Gaete García.
- 2) Impútese el gasto al siguiente Item., 114.05.01.004, Programa Puente.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal ✓
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/LTS/ amms.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE 11:50
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA: p. 07/07/09